

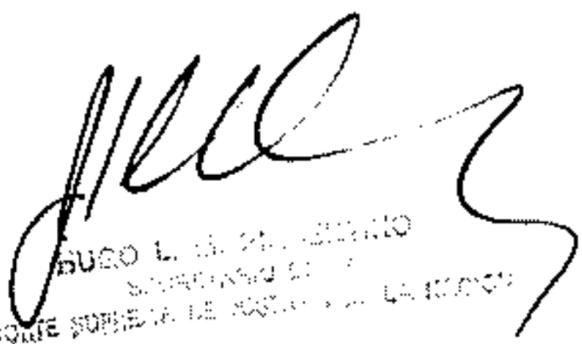
RESOLUCION
Nº 514/95

EXPEDIENTE Nº 10168/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.599

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos formulado precedentemente por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 2 de Mendoza doctor Roberto Julio Naciff, a su favor y de los señores magistrados y funcionarios consignados en la nota obrante a fs. 5, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de San Rafael entre los días 13 al 16 del mes en curso con el objeto de constituirse el tribunal en dicho asiento para realizar las Audiencias de Debate dispuestas en las causas nro. 0102-C caratulada "CASTRO MENDEZ -Gustavo y otros s/ Av. Infr. Art. 864 de la Ley nro. 22.415", Nros. 0111-P caratulada "PEREZ -Raúl Esteban s/ Av. Infr. Ley 23.737" y Nro. 0107-M caratulada "MACHERONI -Marco Antonio s/ Av. Infr. Art. 302 C.P. y lro. Ley 23.771", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud conforme el número de días que para cada caso se requiere en el oficio que antecede y previa presentación de las planillas correspondientes.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.


BURO L. DE PL. GENIO
SECRETARÍA DE PL. GENIO
COMITÉ SUPERIOR DE JUSTICIA LA PLATA